 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 1 de 10	

Marque según corresponda (*):

ACTA DE REUNIÓN
 RESUMEN DE REUNIÓN


Acta de Reunión No. 15 de 2024					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	11 de abril de 2024	Hora inicio:	1:48 p.m.	Hora final:	5:25 p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP				
Lugar de la reunión:	Virtual Microsoft Teams				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Jairo Alejandro Fernández Ortega	Vicerrector Académico y Presidente CIARP
Víctor Hugo Duran Camelo	Representante de los Decanos designado por el Consejo Académico.
Ingrid Patricia Fonseca Franco	Representante de los profesores de planta
Sandra Marcela Durán Chiappe	Subdirectora de Gestión de Proyectos – CIUP
Arnulfo Triana Rodríguez	Subdirector de Personal
Haydee Jiménez Tafur	Representante de los profesores Ocasionales
Luz Ángela Gómez Cruz	Representante de los profesores Catedráticos
Yinna Marcela Bohórquez Botero	Secretaria Técnica CIARP

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Helver Edgar Carreño Antolínez	Profesional Universitario - Vicerrectoría Académica.
Laura Catalina Medina Salas	Supernumerario Técnico Administrativo - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.
Sindi Natalia Murcia Monguí	Supernumerario Técnico Administrativo - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.
Norma Constanza Merchán Vaquiro	Supernumerario Profesional Universitario - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.
Yennyfer Paola Sánchez Patiño	Supernumerario Técnico Administrativo - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 2 de 10	

5. Orden del Día:

1. Verificación del cuórum y aprobación del Orden del Día.
2. Solicitud de aprobación:
 - 2.1. Acta No. 11 del 14 de marzo de 2024
 - 2.2. Acta No. 12 del 21 de marzo de 2024
 - 2.3. Acta No. 13 Ad-Referéndum del 01 de abril de 2024
3. Información Resultados de votación proceso de elección de representante de los profesores catedráticos ante el CIARP, según Circular No. 13 del 22 de marzo de 2024.

4. Asignación Nota de Prestigio Académico o Científico de los Editores (Nota de la Editorial). Pendiente de la sesión anterior.

No.	EDITORIAL	LINK
1	Editora da Universidade do Estado da Bahia - EDUNEB	https://portal.uneb.br/eduneb 3/04/2024 ; https://eduneb.uneb.br/
2	Editorial Suplemento Ediciones	https://suplementoediciones.com/about/
3	Siglo XXI Editores	https://www.sigloxxieditores.com/
4	Editorial de la Universidad Nacional de Salta	https://www.unsa.edu.ar/index.php/editorial-2/
5	Universidad Antonio Nariño	http://investigacion.uan.edu.co/oficina-fondo-editorial/generalidades
6	Revista Praxis Educativa	https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/praxis/about

5. Asignación Nota de Prestigio Académico o Científico de los Eventos (Nota del Evento).

No.	EVENTO	LINK
1	ICERI 2022. 15th annual International Conference of Education, Research and Innovation	https://iated.org/archive/iceri2022#committee

6. Aprobación de la continuidad del proceso de asignación de Puntos Salariales por 001 en atención a que se tiene un concepto de evaluación y se agotan las otras 4 opciones:

No	Fecha de Solicitud	Profesor Solicitante	Productividad
1	30/03/2022	Pablo Fernando Páramo Bernal	(1) Capítulo libro de Investigación
2	2/05/2022	Diana Lineth Parga Lozano	(3) Capítulo libro de investigación

7. Asunto profesoral:

7.1. Caso de la profesora Elizabeth Torres Puentes quien manifiesta su inconformidad respecto al puntaje asignado a dos ponencias en evento especializado, mediante acta 8 del 29 de febrero de 2024.

7.2. Caso de la profesora Ingrith Yadira Álvarez Alfonso quien manifiesta no estar de acuerdo con la evaluación de una ponencia en evento especializado, dado que la solicitud fue por ponencia internacional y el evaluador la clasifica como nacional.

7.3. Caso de la profesora Ana Franchezca Pinzón Reyes a quien se le solicitó allegar soportes



ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 3 de 10

complementarios para poder definir el impacto de Obra Nacional complementaria o de apoyo: *Antigonas Tribunal de Mujeres*.

7.4. Caso de la profesora María Isabel Vargas, quien hace solicitud de puntos adicionales con 4 obras artísticas con la anotación de "exposición individual", por lo tanto, se solicita al Comité una verificación de los conceptos de evaluación, dado que se hizo una devolución de una productividad por impacto local con dicha anotación.

7.5. Caso del profesor Juan Nicolas Morales, respuesta a la devolución de la productividad conciertos y recital en atención a la decisión del Comité en Acta 06 de 2024.

7.6. Se solicita verificación del Comité respecto a si se hace devolución atendiendo al Parágrafo 2°, Artículo 23 de la Resolución 0637 del 2017, "*en ningún caso se consideran como espacios o escenarios de la presentación de una obra artística, instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional o eventos promovidos por la misma*".

7.6.1. Caso del profesor Héctor Camilo Linares Rozo, solicitud presentada el 26/02/2024: Concierto orquesta sinfónica UPN.


7.6.2. Caso del profesor Guillermo Gerardo Plazas Reyes, solicitud presentada el 01/03/2024: Coro de los estudiantes UPN.

7.6.3. Caso del profesor Néstor Uriel Rojas Melo, solicitudes presentadas el 01/03/2024. Obra: Jaguar, Mantra, Barrera. las tres hacen parte del mismo repertorio de un concierto donde aparte la banda sinfónica es UPN.

7.7. Respuesta de la profesora Dora Luz Gómez Aguilar respecto a la solicitud del Comité en Sesión 12 del 21 de marzo de 2024, específicamente de explicar las diferencias entre dos ponencias presentadas en versiones diferentes de un mismo evento.

8. Aprobación de puntos salariales por productividad académica para profesores de planta:

No.	Fecha de Solicitud	Profesor Solicitante	Productividad
1	6/12/2023	David Alejandro Martínez Vásquez	Artículo revista homologada
2	7/12/2023	Diana Margarita Abello Camacho	Artículo revista homologada
3	21/12/2023	Luz Amelia Hoyos Cuartas	Artículo revista homologada
4	22/12/2023	Diego Mauricio Rivera Pinzón	Artículo revista homologada
5	4/11/2022	María Isabel González Terreros	Capítulo libro de investigación
6	4/03/2024	María Rocío Pérez Mesa	Artículo revista homologada
7	Concurso Docente	Edilson Silva Liévano	Libro de texto
8	Concurso Docente	Oscar Orlando Espinel Bernal	Capítulo libro de investigación (4)
9	23/11/2022	José Alfonso Martín Reyes	Libro de ensayo
10	23/12/2022	Javier Illidge Jacome	Capítulo libro de investigación
11	Concurso Docente	Ferney Cruz Arcila	Capítulo libro de investigación (2) Libro de texto
12	4/10/2021	Carlos Alberto Merchán Basabe	Capítulo libro de investigación (3)
13	Concurso Docente	Diego Fernando Villamizar Gómez	Capítulo libro de ensayo
14	Concurso Docente	German Ulises Bula Caraballo	Capítulo libro de investigación Capítulo libro de texto
15	15/12/2022	Sandra Patricia Rodríguez Ávila	Capítulo libro de ensayo
16	23/12/2022	Dora Manjarres Carrizalez	Capítulo libro de investigación

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 4 de 10	

17	13/12/2022	Alfonso Torres Carrillo	Capítulo libro de ensayo
18	14/09/2022	Carlos Ernesto Noguera Ramírez	Capítulo libro de ensayo
19	11/09/2023	Faustino Peña Rodríguez	Libro de investigación
20	22/03/2024	Rosa Nidia Tuay Sigua	Artículo revista indexada (2) Artículo revista homologada

9. Asignación de evaluadores externos para el proceso de punto salariales:

No.	Fecha de Solicitud	Profesor Solicitante	Productividad
1	22/12/2023	Jimmy William Ramírez Cano	(1) Capítulo libro de investigación
2	22/12/2023	Diego Mauricio Rivera Pinzón	(3) Producción de software

10. Balance de las socializaciones realizadas respecto a los procedimientos CIARP 2023-1, a cargo del Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.

11. Propositiones y varios.

6. Desarrollo del Orden del Día:

1. Verificación del cuórum y aprobación del Orden del Día.

La Coordinadora del Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP, obrando como secretaria técnica, realizó la verificación del cuórum conforme a lo establecido en el Artículo 8° del Acuerdo No.006 de 2003 del Consejo Académico.

En cuanto al cuórum, el señor Arnulfo Triana Rodríguez, Subdirector de Personal, se conectó a la 1:58 p.m., y la profesora Sandra Marcela Durán Chiappe, Subdirectora de Gestión de Proyectos – CIUP, se conectó a las 2:30 p.m.,

El Comité se efectuó mediante la herramienta Microsoft Teams.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, aprobó el Orden del día.


2. Solicitud de aprobación.

2.1. Acta No. 11 del 14 de marzo de 2024.

Se sometió a consideración la aprobación del Acta No. 11 del 14 de marzo de 2024.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, aprobó el Acta No. 11 del 14 de marzo de 2024.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 5 de 10	

2.2. Acta No. 12 del 21 de marzo de 2024.

Se sometió a consideración la aprobación del Acta No. 12 del 21 de marzo de 2024.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, aprobó el Acta No. 12 del 21 de marzo de 2024. Adicionalmente, el profesor Jairo Alejandro Fernández Ortega, se abstiene de votar en atención a que no participó en la sesión.

2.3. Acta No. 13 Ad-Referéndum del 01 de abril de 2024.

Se sometió a consideración la aprobación del Acta No. 13 Ad-Referéndum del 01 de abril de 2024.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, aprobó el Acta No. 13 Ad-Referéndum del 01 de abril de 2024

3. Información Resultados de votación proceso de elección de representante de los profesores catedráticos ante el CIARP, según Circular No. 13 del 22 de marzo de 2024.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, queda al tanto de la información.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de educadores


SECRETARÍA GENERAL **CIRCULAR No. 13 DE 2024**

CÓDIGO: SGR-210
FECHA: 22 de marzo de 2024
PARA: Comunidad universitaria
ASUNTO: Resultados de votación proceso de elección de representante de los profesores catedráticos ante el CIARP

La Secretaría General informa que en cumplimiento del artículo 14 de la Resolución rectoral 0439 de 2019 y en concordancia con el calendario establecido en Resolución rectoral 0108 de 2024, el 21 de marzo de 2024 se llevó a cabo la votación electrónica para la elección de representante de los profesores catedráticos ante el CIARP, en la que se obtuvieron los siguientes resultados:

Candidato a representante de profesores catedráticos ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP

Número de lista	Nombre	Votos obtenidos
1	Francisco de Paula Beltrán Peña	3
	Voto en blanco	6
	Total votos	9

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 6 de 10	

4. Asignación Nota de Prestigio Académico o Científico de los Editores (Nota de la Editorial). Pendiente de la sesión anterior.

Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión de la nota de “Prestigio académico o científico de las Editoriales”.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje-CIARP, otorgó nota de prestigio editorial a cinco (05) Editoriales, quedando pendiente para la siguiente sesión: Universidad Antonio Nariño.

No.	EDITORIAL	NOTA EDITORIAL
1	Editora da Universidade do Estado da Bahia - EDUNEB	4.0
2	Editorial Suplemento Ediciones	3.0
3	Siglo XXI Editores	5.0
4	Editorial de la Universidad Nacional de Salta	4.0
5	Revista Praxis Educativa	4.7

5. Asignación Nota de Prestigio Académico o Científico de los Eventos (Nota del Evento).

Decisión: *Queda pendiente para la siguiente sesión de Comité.*


6. Aprobación de continuidad del proceso de asignación de Puntos Salariales por el Acuerdo 001 de 2004 – Grupo de Seguimiento en atención a que se tiene un concepto de evaluación y se agotan las otras 4 opciones.

Se llevó a cabo la presentación de aprobación de la continuidad del proceso de asignación de **Puntos Salariales** a profesores de planta.

Decisión:

Aprobar la continuidad del proceso de aprobación de Puntos Salariales por el Acuerdo 001 de 2004 – Grupo de Seguimiento, en atención a que se cuenta con un concepto de evaluación tras los 5 contactos a evaluadores sugeridos a la productividad académica presentada a profesores de planta. Los soportes se adjuntan en el anexo No.01, que forman parte integral del acta.

No.	Nombre Profesor	Productividad
1	Pablo Fernando Páramo Bernal	Capítulo libro de Investigación: "La convivencia en el multilugar", Publicado en el libro: Perspectivas y contextos de la prosocialidad y la convivencia, ISBN: 978-958-5133-47-1 Digital, ISBN: 978-958-5133-46-4 Impreso, Editorial: U. Católica de Colombia, Número total de autores del libro: 32.
2	Diana Lineth Parga Lozano	Capítulo libro de investigación: "Contexto de investigación desde el conocimiento químico y categorías del conocimiento didáctico del contenido", Publicado en el libro: Dimensiones del conocimiento didáctico del contenido: análisis desde la enseñanza de la Química, ISBN: 978-65-251-0948-0 Digital, ISBN: 978-65-251-0952-7 Físico, Editorial: Editora CRV, Número total de autores del libro: 8.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	FORMATO
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN
Código: FOR023GDC	Versión: 03
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 7 de 10

3	Diana Lineth Parga Lozano	Capítulo libro de investigación: "Fundamentos del conocimiento didáctico del contenido", Publicado en el libro: Dimensiones del conocimiento didáctico del contenido: análisis desde la enseñanza de la Química, ISBN 978-65-251-0948-0 Digital, ISBN: 978-65-251-0952-7 Físico, Editorial: Editora CRV, Número total de autores del libro: 8.
4	Diana Lineth Parga Lozano	Capítulo libro de investigación: "Conocimiento didáctico del contenido densidad: el caso de Iola", Publicado en el libro: Dimensiones del conocimiento didáctico del contenido: análisis desde la enseñanza de la Química, ISBN: 978-65-251-0948-0 Digital, ISBN: 978-65-251-0952-7 Físico, Editorial: Editora CRV, Número total de autores del libro: 8.

7. Asunto profesoral:

7.1. Caso de la profesora Elizabeth Torres Puentes quien manifiesta su inconformidad respecto al puntaje asignado a dos ponencias en evento especializado, mediante acta 8 del 29 de febrero de 2024.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, tras revisar el caso de la profesora Elizabeth Torres Puentes decide ratificarse en la decisión tomada en la Sesión 8 del 29 de febrero de 2024 respaldando el concepto emitido por el par evaluador en atención a que ésta se emite conforme a los criterios establecidos.


7.2. Caso de la profesora Ingrith Yadira Álvarez Alfonso quien manifiesta no estar de acuerdo con la evaluación de una ponencia en evento especializado, dado que la solicitud fue por ponencia internacional y el evaluador la clasifica como nacional.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, tras revisar el recurso de reposición de la profesora Ingrith Yadira Álvarez Alfonso decide modificar el carácter de la ponencia a "internacional" conforme a la revisión realizada del evento, en el que se cuenta con al menos tres instituciones de países diferentes. En ese sentido, se resuelve a favor de la profesora el recurso de reposición interpuesto y allegado al CIARP el día de hoy, aprobando 76,5799 puntos por bonificación a partir de junio de 2024. En ese sentido, se procederá a realizar la modificación de la resolución 308 del 8 de abril de 2024. Los soportes del caso se adjuntan en el anexo No.02 que forman parte del acta. Igualmente, los pantallazos obtenidos en la búsqueda del evento para establecer el carácter internacional.

No.	Fecha solicitud	Profesor	Tipo de Productividad	Productividad	Puntos Asignados	Total puntos
1	16/03/2023	INGRITH YADIRA ALVAREZ ALFONSO	PONENCIAS EN EVENTOS ESPECIALIZADOS	Ponencia Internacional: "Educación Estadística y Educación en Ciencias Naturales y Ciencias Sociales a través de problemáticas ambientales para la formación ciudadana: Un enfoque teórico", Presentada en el Tercer Encuentro Colombiano de Educación Estocástica [3°ECEE]	76,5799	76,5799

7.3. Caso de la profesora Ana Franchezca Pinzón Reyes a quien se le solicitó allegar soportes complementarios para poder definir el impacto de Obra Nacional complementaria o de apoyo: *Antigonas Tribunal de Mujeres.*

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>EXCELENCIA EN EDUCACIÓN</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 8 de 10	

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, tras revisar el caso de la profesora Ana Franchezca Pinzón decide aprobar el carácter nacional para la obra artística Antigonas Tribunal de Mujeres.

- 7.4. Caso de la profesora María Isabel Vargas, quien hace solicitud de puntos adicionales con 4 obras artísticas con la anotación de “exposición individual”, por lo tanto, se solicita al Comité una verificación de los conceptos de evaluación, dado que se hizo una devolución de una productividad por impacto local con dicha anotación.**

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, tras revisar los casos de la Profesora María Isabel Vargas, decide dar continuidad al trámite de reconocimiento acogiendo los conceptos emitidos por los evaluadores, aclarando que la "exposición individual" no tipifica el carácter de la obra.

- 7.5. Caso del profesor Juan Nicolas Morales, respuesta a la devolución de la productividad conciertos y recital en atención a la decisión del Comité en Acta 06 de 2024.**

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, tras dar lectura a la comunicación del profesor Juan Nicolas Morales, decide ratificar la decisión tomada en Sesión 06 de 2024.


- 7.6. Se solicita verificación del Comité respecto a si se hace devolución atendiendo al Parágrafo 2º, Artículo 23 de la Resolución 0637 del 2017, “en ningún caso se consideran como espacios o escenarios de la presentación de una obra artística, instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional o eventos promovidos por la misma”:**

- 7.6.1. Caso del profesor Héctor Camilo Linares Rozo, solicitud presentada el 26/02/2024: Concierto orquesta sinfónica UPN.**

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, en el caso del profesor Héctor Camilo Linares Rozo, solicitud presentada el 26/02/2024: Concierto orquesta sinfónica UPN, decide dar continuidad del trámite correspondiente en atención a que no se encuentra inmerso en lo indicado en el Parágrafo 2º, Artículo 23 de la Resolución 0637 del 2017. No obstante, como complemento de la documentación se solicitará la convocatoria y la justificación de la participación.

- 7.6.2. Caso del profesor Guillermo Gerardo Plazas Reyes, solicitud presentada el 01/03/2024 - Coro de los estudiantes UPN.**

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de líderes</i>	FORMATO
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN
Código: FOR023GDC	Versión: 03
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 9 de 10

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, en el caso del profesor Guillermo Gerardo Plazas Reyes, solicitud presentada el 01/03/2024 - Coro de los estudiantes UPN, decide dar continuidad del trámite correspondiente en atención a que no se encuentra inmerso en lo indicado en el Parágrafo 2°, Artículo 23 de la Resolución 0637 del 2017.

7.6.3. Caso del profesor Néstor Uriel Rojas Melo, solicitudes presentadas el 01/03/2024. Obra: Jaguar, Mantra, Barrera, las tres hacen parte del mismo repertorio de un concierto donde aparte la banda sinfónica es UPN.

Decisión: Queda pendiente para la siguiente sesión.

7.7. Respuesta de la profesora Dora Luz Gómez Aguilar respecto a la solicitud del Comité en Sesión 12 del 21 de marzo de 2024, específicamente de explicar las diferencias entre dos ponencias presentadas en versiones diferentes de un mismo evento.

Decisión: *Queda pendiente para la siguiente sesión.*

8. Aprobación de puntos salariales por productividad académica para profesores de planta.

Decisión: Queda pendiente para la siguiente sesión.

9. Asignación de evaluadores externos para el proceso de punto salariales.

Decisión:


El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, solicita presentarlo para aprobación por consulta electrónica.

10. Balance de las socializaciones realizadas respecto a los procedimientos CIARP 2023-1, a cargo del Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.

Decisión: *Queda pendiente para la siguiente sesión.*




11. Proposiciones y varios.

No se presentaron.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 10 de 10	

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)		
Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A	N/A	N/A

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)
18 de abril de 2024.

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)				
<p>Anexo 1: Aprobación evaluadores proceso de Puntos Salariales por el Acuerdo 001 de 2004 – Grupo de Seguimiento en atención a que se tiene un concepto de evaluación y se agotan las otras 4 opciones.</p> <p>Anexo 2: Caso de la profesora Ingrith Yadira Álvarez Alfonso quien manifiesta no estar de acuerdo con la evaluación de una ponencia en evento especializado, dado que la solicitud fue por ponencia internacional y el evaluador la clasifica como nacional.</p> <p><i>Atendiendo a la Ley Estatutaria de Protección de Datos Personales - Ley 1581 de 2012, con el fin de acceder a los anexos referidos en la presente acta, se debe hacer una solicitud al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, al correo electrónico equipodetrabajociarp@pedagogica.edu.co.</i></p>				
10. Firmas: (Adicione o elimine tanta filas como requiera)				
<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Nombre</th> <th style="text-align: left;">Firma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>JAIRO ALEJANDRO FERNÁNDEZ ORTEGA Presidente Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje.</td> <td style="text-align: center;"></td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Firma	JAIRO ALEJANDRO FERNÁNDEZ ORTEGA Presidente Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje.	
Nombre	Firma			
JAIRO ALEJANDRO FERNÁNDEZ ORTEGA Presidente Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje.				

Aprobó: CIARP/ Integrantes del Comité
 Revisó: Secretaria Técnica CIARP.
 Elaboró: ECP-398/Gloria Helena H.F.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.